

Curso Académico: ( 2023 / 2024 )

Fecha de revisión: 28-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: NAVAS-PAREJO ALONSO, MARTA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 2.0

Curso : Cuatrimestre : 2

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Se recomienda haber superado la asignatura "Solución judicial y extrajudicial de conflictos laborales", que se imparte en el primer cuatrimestre..

**OBJETIVOS**

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14.

**Competencias Básicas**

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

**Competencias Generales**

CG1 - Reconocer la creciente importancia del trabajo en equipo en el mundo laboral y demostrar capacidad de adaptación e integración en diferentes colectivos, en ocasiones con intereses contrapuestos, manteniendo relaciones y comunicaciones fluidas, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones.

CG2 -Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la actualización permanente en el ámbito de las relaciones laborales derivado de la necesidad de adaptarse a los cambios en el mercado de trabajo y a las vertiginosas modificaciones legislativas y variaciones de criterio jurisprudencial.

CG3 -Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las tareas propias de la asesoría y consultoría laboral, con el fin de resolver problemas de especial complejidad y de actualidad dentro del ámbito del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

CG4 -Manifiestar un alto sentido de la responsabilidad personal y comportamiento deontológico correcto al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional y con las actividades de asesoramiento propias de los abogados, graduados sociales colegiados, consultores y asesores laborales.

CG5 -Capacidad para elaborar textos e informes con precisión terminológica a fin de evitar litigiosidad innecesaria y favorecer una comunicación eficaz.

CG6 -Capacidad para la negociación individual y colectiva entre privados y con las administraciones públicas.

## Competencias Específicas

- CE1 Identificar, interpretar, relacionar y aplicar todas las normas y la jurisprudencia relevantes en cualquier caso que se suscite dentro del área laboral y de seguridad social, inclusive en los casos más complejos o de mayor dificultad.
- CE2 Proponer y dar soluciones a problemas reales (presentes) relacionados con las obligaciones legales o convencionales en materia laboral y de seguridad social en todo tipo de organizaciones, con o sin ánimo de lucro, tanto en el sector público como en el privado.
- CE3 Identificar, evaluar y ponderar riesgos por posibles responsabilidades derivadas del incumplimiento total o parcial de obligaciones en materia laboral y de seguridad social.
- E4 Diseñar estrategias o planes que prevengan problemas futuros relacionados con las obligaciones legales o convencionales en materia laboral y de seguridad social en todo tipo de organizaciones, con o sin ánimo de lucro, tanto en el sector público como en el privado.
- CE5 Redactar documentos de cualquier nivel de complejidad (contratos, planes, programas, políticas, cartas, notificaciones, etc.) en cualquier ámbito de las relaciones laborales y de seguridad social.
- CE6 Conocer todos los sistemas administrativos, judiciales y extrajudiciales con competencia en la vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social o en la solución de los conflictos que surjan en este ámbito; así como su régimen de funcionamiento y los procedimientos aplicables.
- CE7 Tomar parte activa a cualquier nivel de complejidad en los procedimientos administrativos, judiciales y extrajudiciales de cualquier sistema con competencia en la vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social o en la solución de los conflictos que surjan en este ámbito
- CE8 Buscar medios de prueba, dominar las técnicas propias de cada uno de ellos para la averiguación de los hechos, y valorar todo ello en los distintos procedimientos judiciales, extrajudiciales y administrativos teniendo en cuenta las especificidades de los procedimientos laborales.
- CE9 Aconsejar a todo tipo de empresas, organizaciones, trabajadores, agentes sociales, administraciones públicas sobre conductas o cursos de acción en materia laboral y de seguridad social en todo tipo de escenarios y entornos, tanto nacionales como internacionales.
- CE10 Negociar contratos, acuerdos, planes y programas y dar soluciones autónomas a conflictos reales en materia laboral y de seguridad social, cualquiera que sea su nivel de complejidad.
- CE11 Auditar el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social en todo tipo de organizaciones.
- CE12 Relacionar la información jurídica con datos extrajurídicos a fin de hallar soluciones y formular propuestas creativas y originales ante nuevos problemas en el ámbito de las relaciones laborales y la seguridad social.
- CE13 Sintetizar la compleja información jurídico-laboral a fin de proporcionar a interlocutores que no son profesionales jurídicos la información relevante para la toma de decisiones (financieras, fiscales, de recursos humanos, de operaciones, etc.).
- CE14 Actualizarse ante los continuos cambios normativos y jurisprudenciales de la materia para dar respuestas concretas a problemas aplicativos producidos por la modificación de normas y pronunciamientos judiciales.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

### MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL

#### Tema 1. Técnicas y habilidades en negociaciones individuales y colectivas (I): el conflicto

1. Concepto, partes y origen
2. Elementos del conflicto
3. Tipos de conflictos laborales:
  - 3.1 Conflictos según la materia o causa
  - 3.2. Conflictos según los sujetos afectados
4. La dinámica del conflicto
5. Medios de solución: judiciales y extrajudiciales o autónomos.
6. La importancia de los instrumentos de resolución de los conflictos en el ámbito laboral

#### Tema 2. Técnicas y habilidades en negociaciones individuales y colectivas (II): el arbitraje laboral

1. Concepto y tipos
2. Objetivos y principios
3. Marco jurídico general
4. El árbitro

## 5. Efectos del arbitraje

### Tema 3. Técnicas y habilidades en negociaciones individuales y colectivas (III): La mediación laboral

1. Concepto de mediación
2. Objetivos y principios de la mediación
3. Marco jurídico general de la mediación
4. Ámbitos de aplicación de la mediación
5. La mediación laboral y los sujetos cualificados como mediadores

### Tema 4. La práctica de la mediación

1. Ámbitos de la mediación laboral
2. Técnicas de mediación
3. El estatuto del mediador
4. La relación con las partes
5. Efectos de la mediación

### Tema 5. Marco institucional de la solución extrajudicial de conflictos laborales (I)

1. Solución extrajudicial de conflictos laborales y sus instrumentos: marco jurídico y antecedentes.
2. Sistema administrativo y prejudicial
3. Sistema autónomo a nivel estatal: Acuerdo sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales ASAC y Sistema Interconfederal de Mediación y Arbitraje
4. Sistema autónomo a nivel autonómico
5. La Autoridad laboral y la Inspección de Trabajo y su papel en la resolución de conflictos
6. Arbitraje en materia electoral laboral

### Tema 6. Marco institucional de la solución extrajudicial de conflictos (II)

1. La solución extrajudicial de conflictos y la autonomía colectiva: Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos y Comisión paritaria.
2. Solución de conflictos en ámbito privado: negociación colectiva, periodo de consultas y mediación en conflictos individuales

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

|     |                                   |
|-----|-----------------------------------|
| AF1 | Clase teórica                     |
| AF2 | Clases prácticas                  |
| AF3 | Clases teórico prácticas          |
| AF4 | Prácticas de laboratorio          |
| AF5 | Tutorías                          |
| AF6 | Trabajo en grupo                  |
| AF7 | Trabajo individual del estudiante |

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos y/o informes de manera individual o en grupo

Las tutorías serán las establecidas por el profesor.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura seguirá el proceso de evaluación continua cuyo valor será de un 100% de la nota no existiendo examen final. La calificación final de la asignatura se compondrá de la valoración de las actividades realizadas.

En convocatoria extraordinaria, el estudiante debe realizar un examen.

|                                                    |     |
|----------------------------------------------------|-----|
| <b>Peso porcentual del Examen Final:</b>           | 0   |
| <b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b> | 100 |

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- DE LLANOS/ PONTI/ COSTA. Ampliando el pastel: tres casos sobre la dinámica de las negociaciones. , Granica, 2004
- MONGE RECALDE. Técnicas de Negociación Colectiva: el decálogo del buen negociador. , FC. , 2008
- MUNDUATE JACA. Psicosociología de las relaciones laborales. , PPU, Barcelona.
- MUNDUATE JACA/MARTÍNEZ RIQUELME. Conflicto y negociación., Eudema, Madrid.
- RODRIGUEZ ELORRIETA, N. La mediación y el arbitraje laboral, Atelier Libros, 2017
- SÁNCHEZ TORRES. El deber de negociar y la buena fe en la negociación colectiva. , CES, Madrid..
- TORRES OLID, F. La resolución extrajudicial de los conflictos colectivos., Aranzadi, Cizur Menor., 2012
- VIANA LÓPEZ, C. Mediación Laboral, Dykinson, 2013

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CRUZ VILLALÓN, J. El nuevo papel de la mediación y el arbitraje en los procesos de negociación colectiva., Relaciones Laborales, nº 2, 2011..
- LANTARÓN BARQUÍN, D. Novedades normativas y proyección de la reforma laboral de 2010 en el ámbito de la solución extrajudicial de conflictos., Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, nº 24, 2011..
- MANRIQUE LÓPEZ, V.F. El arbitraje laboral en su actual configuración jurídica, Deusto, 2000
- ORDEÑANA GEZURAGA, I. Análisis crítico del arbitraje laboral y su entorno en el ordenamiento jurídico español , Civitas, 2009

## RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Ministerio de Trabajo y Economía Social: <https://www.mites.gob.es/>